



"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 - 1870"

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
"Laboratorio Central de Salud Pública"
Resolución D.G. N° 03/2025

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, SE AUTORIZA EL INICIO DEL LLAMADO Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS PARA EL LLAMADO A LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 02/25 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN - UPS", CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, A TRAVÉS DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 42 DEL LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA- I.D. N° 468.434.-

Asunción, 13 de Agosto de 2025.

VISTO:

Los antecedentes administrativos del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 02/2025 "Adquisición de Equipos de Computación - UPS", ID N° 468.434, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Licitación Menor Cuantía Nacional N° 02/25 para el "Adquisición de Equipos de Computación - UPS" – I.D. N° 468.434, fue incluida por Resolución D.G.A.F. N°346/2025, de fecha 21 de marzo de 2025 en el Plan Anual de Contrataciones y comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. -

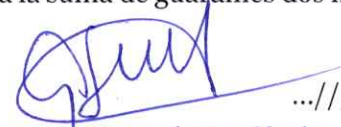
Que, el presente llamado cuenta con el correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 4304/2025 de fecha 11/08/25, por un monto total de Gs. 107.360.000 (guaraníes, ciento siete millones trescientos sesenta mil) para el ejercicio fiscal 2.025. Objeto de Gasto 543.

Que, el Pliego de Bases y Condiciones elaborado para el llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 02/2025 "Adquisición de Equipos de Computación - UPS", ID N° 468.434, cumple con las exigencias previstas en el Art. 45° de la Ley 7021/2022 "DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" que establece.... "Las convocantes elaborarán los pliegos de bases y condiciones de los procedimientos de contratación de conformidad con las disposiciones establecidas en los reglamentos y de conformidad a los documentos estándar elaborados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Que, se ha considerado oportuna la conformación de un Comité de Evaluación, a los efectos de verificar, analizar y emitir una opinión técnica y legal sobre el presente proceso licitatorio, designando para el efecto a representantes de las siguientes dependencias: Departamento Solicitante; Dirección Administrativa y Dirección General.-

Que, por Resolución S.G. N° 75, de fecha 27 de febrero de 2025, "Por la cual se reestructuran la Unidades Operativas de Contrataciones y Sub Unidades Operativas de Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social para el Ejercicio Fiscal 2025 y se establecen directrices, que en su Artículo 8° dispone: Autorizar a suscribir a: Los Titulares de las SUB UOCs individualizadas en el Artículo 3° de la presente Resolución, de los documentos de los documentos relativos a aprobaciones de llamados, adjudicaciones, cancelaciones, contratos y las modificaciones contractuales correspondientes a las siguientes modalidades: Menor Cuantía Nacional, Licitaciones Públicas Nacionales y las Licitaciones Públicas Internacionales establecidas en la Ley No 7021/22, hasta la suma de guaraníes dos mil quinientos millones (G. 2.500.000.000).




...///
Dra. Cynthia Vázquez de López Moreira
Directora General
Laboratorio Central de Salud Pública
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 - 1870"

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
"Laboratorio Central de Salud Pública"
Resolución D.G. N° 03/2025

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, SE AUTORIZA EL INICIO DEL LLAMADO Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS PARA EL LLAMADO A LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 02/25 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN - UPS", CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, A TRAVÉS DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 42 DEL LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA- I.D. N° 468.434.-

Que, conforme a la Resolución S.G. N° 75, de fecha 27 de febrero de 2025, corresponde a la Directora del Laboratorio Central de Salud Pública, la suscripción de la presente Resolución, como así también, la conducción administrativa del presente llamado.

Que, en base a lo observado en el expediente y de acuerdo a lo expuesto, el criterio es que se proceda con los trámites administrativos de rigor, a los efectos de que la Directora General del Laboratorio Central de Salud Pública suscriba la Resolución que apruebe el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, autorice el llamado y designe los Miembros del Comité de Evaluación de Ofertas en el marco del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 02/2025 "Adquisición de Equipos de Computación - UPS", ID N° 468.434.-

Que, por Resolución D.G.RR.HH. 49 de fecha 18 de agosto de 2023, se designa a la Dra. Cynthia Carolina Vázquez de López Moreira, como Directora General del Laboratorio Central de Salud Pública.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales y administrativas;

LA DIRECTORA GENERAL DEL LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA

RESUELVE:

Artículo 1º. Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 02/2025 "Adquisición de Equipos de Computación - UPS", ID N° 468.434 - CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, A TRAVÉS DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 42 DEL LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA.-



Cynthia Vázquez de López Moreira
Dra. Cynthia Vázquez de López Moreira
Directora General
Laboratorio Central de Salud Pública
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 - 1870"

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
"Laboratorio Central de Salud Pública"
Resolución D.G. N° 03/2025

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, SE AUTORIZA EL INICIO DEL LLAMADO Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS PARA EL LLAMADO A LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 02/25 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN - UPS", CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, A TRAVÉS DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 42 DEL LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA- I.D. N° 468.434.-

Artículo 2º. Autorizar el llamado y, en consecuencia, disponer que la Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 42, comunique del inicio del proceso a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. La publicación del llamado deberá efectuarse de conformidad con lo establecido en la Ley N° 7021/2022 "De Suministros y Contrataciones Públicas".-

Artículo 3º. Establecer que el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado no tendrá ningún costo de conformidad con lo estipulado en la Ley N° 7021/2022 "De Suministros y Contrataciones Públicas". Así mismo los interesados podrán descargar los documentos de la licitación a través de la página Web del Sistema de Información de Contrataciones (SICP) www.contrataciones.gov.py.-

Artículo 4º. Disponer que la Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 42, fije la fecha y hora de recepción de ofertas y de apertura de sobres, de conformidad con los plazos establecidos por la Ley N° 7021/2022 "De Suministros y Contrataciones Públicas", en la dirección indicada en el Art. 3º de la presente resolución. -

Artículo 5º. Conformar la Comisión Evaluadora para el presente llamado, la cual tendrá a su cargo el análisis y evaluación de las ofertas presentadas y elaborará el informe de recomendación de Adjudicación conforme a la Ley N° 7021/2022, sus Decretos Reglamentarios y a los criterios definidos en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 06/2025. El comité de Evaluación estará integrado por personas de las siguientes dependencias:

MIEMBROS:

- Representante del Departamento Solicitante del **LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA.** -
- Representante de la Dirección Administrativa del **LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA.** -
- Representante del Dirección General del **LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA.** -




Dra. Cynthia Vázquez de López Moreira
Directora General
Laboratorio Central de Salud Pública
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ...///



"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 - 1870"

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
"Laboratorio Central de Salud Pública"
Resolución D.G. N° 03/2025

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, SE AUTORIZA EL INICIO DEL LLAMADO Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS PARA EL LLAMADO A LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 02/25 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN - UPS", CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, A TRAVÉS DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 42 DEL LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA- I.D. N° 468.434.-

Artículo 6°. Autorizar al responsable de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 42 DEL LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA, a incorporar en el Pliego de Bases y Condiciones por el Art. 1° de la presente Resolución, las Adendas de Prórroga del Acto Público de Apertura de Sobres de Ofertas y conforme a las disposiciones establecidas en la Ley N° 7021/2022 y sus reglamentaciones, bajo exclusiva responsabilidad de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 42 DEL LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA. Las demás modificaciones deberán tener expresa autorización de la Dirección Operativa de Contrataciones – Nivel Central.-

Artículo 7°. Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar. -



DRA. CYNTHIA VÁZQUEZ
Directora General
Laboratorio Central de Salud Pública



**LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

MEMORANDUM D.A. N° 245/2.025

A: **DRA. CYNTHIA VÁZQUEZ DE LÓPEZ MOREIRA**, Directora
Dirección General, LCSP

DE: **LIC. KAREN VARGAS**, Directora
Dirección Administrativa, LCSP

MOTIVO: **COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 02/25 PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN - UPS"- ID N° 468.434.**

FECHA: **13 DE AGOSTO DE 2.025.**

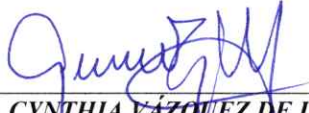
En atención al llamado de referencia y a la Resolución D.G. N° 03/2.025 " **POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, SE AUTORIZA EL INICIO DEL LLAMADO Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 02/25 PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN - UPS" – CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, A TRAVÉS DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 42 DEL LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA – I.D. N° 468.434.-**", se solicita la designación de los Representantes de los Departamentos para formar parte del Coimité de Evaluación de Ofertas, en la mayor brevedad posible, a fin de proseguir con el proceso administrativo.

Sugerencia de las personas que conformarán el Comité de Evaluación:

<i>Representante de la Dirección General</i>	LIC. DAISY BENÍTEZ
<i>Representante de la Dirección Administrativa</i>	ABG. BLAS CABALLERO
<i>Representante del Departamento Solicitante</i>	ALDO KUNERT

Atentamente.

A: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, PARA LA PROSECUCIÓN DE LOS TRÁMITES.


V°B° **DRA. CYNTHIA VÁZQUEZ DE LÓPEZ MOREIRA**,
Directora General
Laboratorio Central De Salud Pública

